

# LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Argesóla, 49  
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 ptas. trimestre

Barbastro, 23 de Diciembre de 1899.

No publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 167

## La Natividad del Señor

Érase una noche de invierno. Una santa pareja, María y José, cumpliendo cierto decreto imperial, hubieron de salir de Nazaret con dirección á Belén, y no hallando en esta población hospedaje, alérgase forzosamente en frío y destaralado portal. Promedia la noche y un acontecimiento, por todo extremo importante y grandioso, ocurre en aquella incómoda y mísera estancia.

María, Arca del Nuevo Testamento, que lleva en su purísimo seno al mismo Dios, viendo próxima la hora de su alumbramiento, póstrase de hinojos, alza su mirada al cielo y arrobada en éxtasis divino, da á luz al Redentor del mundo. Fija la Madre por vez primera sus ojos en Jesús, estréchale amorosamente entre sus brazos, imprime en la frente del Recién Nacido el contacto de sus virginales labios y le rinde tributo de gratitud profunda por la incomparable honra que le ha dispensado escogiéndola por Madre suya, y por haber venido á redimir al humano linaje sumido en sombras de muerte y gimiendo bajo el opresor yugo del pecado. Entrega el Fruto de sus castísimas entrañas á José quien le tributa los homenajes de su adoración y de su amor y le ofrece, humilde y reconocido, ocuparse, gustosísimo y solícito, en su divino servicio.

Y mientras eso pasa en el mísero pesebre, rásgase de pronto el azulado pabellón de los cielos, inundándose los espacios de clarísimos resplandores, y de las celestiales alturas, de aquellas espléndidas regiones de luz inextinguible y de eterna dicha, descendiendo legiones de ángeles entonando himnos de gloria y de alabanza á Dios.

¡Sublime, atrobador canto el de los ángeles, anunciadores del Nacimiento del Señor, que resonó la felicísima noche aquella en la inmensidad de los espacios como himno de paz y de ventura, como resuena hoy por boca de la Iglesia católica en los ámbitos del mundo, y resonará en toda la sucesión de los siglos!

«Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.» Hé ahí el himno de inimitable armonía y profundas y trascendentales enseñanzas, que envuelve en su letra los futuros destinos de la humanidad, con que los ángeles saludaron la venida de Jesucristo y la anunciaron al Universo mundo: himno eterno, ó perdurable al menos hasta la consumación de los siglos, por lo mismo que expresa y simboliza el espíritu cristiano, las salvadoras doctrinas católicas que habían de conquistar al mundo y arrancar uno á uno de las inteligencias y de los corazones de los hombres todos los males y todos los errores, y no con el estrépito y la fuerza de las armas, sino con el poder de la divina gracia y de la propagación y enseñanzas del Evangelio.

Nació ya el Mesías, el gran Libertador del mundo; y nació de una Mujer virgen, pura, inmaculada.

Hábiase roto allá en el paraíso, por la prevaricación de Adán, la áurea cadena que unía á Dios con el hombre; y el nuevo Adán, el Hombre-Dios, Jesucristo, vino á reanudarla confírmelo é inquebrantable eslabón.

El mundo envuelto estaba en espesí-

simas tinieblas de muerte; y el divino Emmanuel vino á desvanecerlas con los esplendores del Sol de la vida eterna.

Gemía el hombre bajo la oprobiosa servidumbre del pecado; y el Niño de Belén vino á emanciparle de esa ominosísima servidumbre.

Pesaba sobre los pueblos la férrea coyunda de todos los despotismos, y el Libertador del género humano vino á quebrantar y hacer añicos el hierro de todas las tiranías y hasta el yunque en que éstas se fragiaban proclamando los principios de la santa libertad cristiana.

Caminaban los hombres por sombríos senderos de perdición; y el Hijo de María abrióles luminosos derroteros de salvación eterna.

Las más groseras y repugnantes pasiones dominaban con absoluto imperio en las personas de ambos sexos y de todas las condiciones sociales; y el Nacido en el portal de Belén predicó las máximas de la severa moral evangélica y la práctica de las celestiales virtudes cristianas.

La mujer era en el seno de la familia mera cosa y como mero instrumento de livianos placeres para el hombre; y Jesucristo la elevó al alto rango de dulce compañera del hombre con quien había de compartir las alegrías y las tristezas de la vida.

El huérfano, el pobre, el decrepito y el desvalido eran objeto de vil especulación, de menosprecio y de la más brutal é inhumana de las tiranías; y Jesús enseñó la caridad, hija del cielo, la cual no hay necesidad que no satisfaga, infortunios que no consuele, heridas que no cicatrice, dolores que no alivie, penas que no mitigue, lágrimas que no enjague, aficciones y miserias á que no atienda con la tierna y amorosa solicitud de madre.

«Gloria á Dios en las alturas.» Tengamos presente esas palabras y los conceptos que encierran el día de mañana al solemnizar al en que vino al mundo nuestro adorabilísimo Jesús para redimirnos y salvarnos y mostrarse siempre como el modelo, el prototipo y el ideal más perfecto y acabado de las virtudes que cabe concebir.

«Paz á los hombres en la tierra de buena voluntad;» es decir á los que reconocen al Salvador como dueño y Señor de nuestras almas, á los que le quieren y aman, á los que desean que sus divinas enseñanzas y doctrinas prevalezcan y triunfen en la vida pública y en la privada, en el orden individual y en el social, á los que siguen los caminos trazados por sus divinas manos.

¡Qué elocuentísimas lecciones de humildad brotan del modesto establo de Belén! Allí, en aquel mísero lugar, nace el Rey de cielos y tierra; y después de los de su Santísima Madre y de su Padre nutricio, los primeros homenajes que recibe son los de humildes pastores. Así, de esa manera enaltece y dignifica á los pequeños y á los de inferior condición el Dios de la omnipotencia, la majestad y la gloria.

«Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!» cantaron los espíritus angélicos entre vívidos fulgores y torrentes de célicas armonías hace 1899 años.

Repitamos ese himno estos días de gratísimos recuerdos y de dulces emo-

ciones para el alma cristiana; y procuremos atemperar siempre nuestras ideas, nuestros sentimientos y nuestros actos á las divinas enseñanzas del Nacido en el portal de Belén.

## LOS MERECEAN

Merecen, sí, los ingleses, los fracasos y desastres que sufren en su injusta guerra con los transvaalenses, con ese pueblo casi microscópico en hombres y materiales de campaña sobre todo si se compara con los formidables de que dispone su poderoso y osado enemigo.

Es realmente providencial lo que ocurre en la guerra esa en la que cada movimiento de avance del ejército británico resulta para el mismo un fracaso y cada acción ó batalla que se libra verdadera derrota. La sufrida últimamente por el generalísimo inglés ha sido importantísima, y tanto como ha aumentado el prestigio de los boers, ha disminuído el de sus enemigos, despertando en todas las almas nobles y en todos los corazones hidalgos vivas simpatías y generosos entusiasmos: que tanto como tiene de justa y de santa la causa de los sud-africanos al defender su preciada independencia y sus legítimos intereses, tiene de repulsiva y de odiosa la de sus contrarios, que, solo movidos por impulsos de sordida codicia y de desapoderada ambición, han emprendido esa campaña que bajo tan malos auspicios empieza para sus iniciadores.

Desde las alturas de su olímpico orgullo creyó Inglaterra que con los inagotables recursos y aplastantes medios y material de guerra de que dispone podría aniquilar á un pueblo insignificante en territorio y número de habitantes y sin la cultura é ilustración que ella posee; y la incontrastable evidencia de los hechos le patentiza cuán errónea é infundada era semejante creencia, que ahora se convierte en amarga desilusión y triste desencanto.

Las presunciones de los grandes estadistas de Inglaterra han salido fallidas, y los insidiosos planes de su astuta, fría y calculadora diplomacia hallan ahora enorme fracaso. Acariciaban la esperanza de que los prestigiosos generales, los ilustrados jefes y oficiales y los excelentes soldados de su ejército anonadarían á aquel puñado de valerosos hijos del Africa austral y sumarían á sus colonias otras nuevas, ó impondrían, por lo menos, á los pueblos vencidos la dura ley del vencedor con sobrado provecho material para los intereses británicos, dados los inmensos tesoros que en su seno guarda aquella tierra africana; y esa lisonjera y halagadora esperanza va desvaneciéndose como se desvanece la espesa niebla que se alza del fondo del valle en las primeras horas de la mañana á los rayos de un sol primaveral.

Cualquiera sea el resultado definitivo de la campaña sostenida actualmente en el Sur de Africa, es la verdad que no será ni por mucho tan favorable á los promovedores de la lucha como ellos se prometieron antes de entablarla: porque en la solución del problema ese perderá indudablemente más, mucho más, incomparablemente más, de lo que esperaba haber ganado.

La fuerza moral y los prestigios de la soberbia Albión sufren no poco menoscabo y detrimento con esa serie de reveses y descabros que experimenta en suelo africano su fuerte, instruído y bien equipado ejército al ser vergonzosamente vencido y derrotado en cuantos encuentros tiene y en cuantas acciones traba con ese otro ejército pequeño, irregular, improvisado y desprovisto de los abundantes y poderosos medios de guerra con que cuenta la más rica y especuladora nación del mundo.

Dos cosas, á cual más importantes, demuestran concluyentemente el aspecto y resultados de la guerra anglo-boer. Primera, que á los pueblos pequeños, por mucho que lo sean, no siempre pueden vencerles y oprimirles las naciones poderosas. Segunda, que el dinero, aunque factor importantísimo para la realización de toda clase de empresas, no todo lo puede ni logra todo lo que se propone quien lo posee y maneja.

Y es que tanto y más que el dinero y que los recursos materiales y que la disciplina é instrucción de los ejércitos y la táctica y estrategia de los que los mandan, tanto y más que todo eso, con ser tan valioso y trascendentalísimo, pueden muchas veces las cualidades cívico-religiosas de un pueblo.

Porque en la actual campaña el secreto de la fuerza que dá el triunfo á boers y orangistas estriba principalmente en la santidad de la causa que defienden, en la fe con que la defienden, en el acendrado patriotismo que les anima, en el amor que sienten hacia lo que es en ellos tradicional é histórico, hacia lo que constituye la psicología de ambos pueblos y en el heroico valor con que luchan por esos santos y purísimos ideales.

Como el secreto que dió el triunfo á nuestra patria, al pelear en los comienzos de la presente centuria contra el ejército más aguerrido, más glorioso y triunfador de los modernos tiempos, estribaba también en las virtudes cívico-religiosas de nuestros padres, en su ardiente fe cristiana y en su acrisolado patriotismo: sentimientos ambos que, cuando al unísono marchan, obran siempre maravillas en la vida de los pueblos y las naciones.

Así, con esas virtudes cívico-religiosas, con esas cualidades características de nuestra raza acometió y llevó á feliz remate España las más heroicas empresas, descubrió y conquistó un nuevo mundo, se enseñoreó de los mares y continentes y en desiguales luchas adquirió lauros de inmarcesible gloria.

Y si, recientemente, aun poseyendo aquellas virtudes y cualidades de inapreciable valor, hanle sobrevenido colosales catástrofes, debido es á sus malos gobiernos, autores, ó por lo menos cómplices y auxiliares, de esas inverosímiles catástrofes, porque, como dicen muy bien en reciente manifiesto los movilizados de Cuba, «España fué vencida sobre el papel en el tratado de París, no lo fué su valiente ejército, que, hambriento y desnudo, llevó siempre al enemigo delante de la punta de sus bayonetas, ó supo morir con el general Vara del Rey, sin ceder un palmo de terreno.»

No, no fueron debidos los desastres de Cuba y Filipinas á ser España un pueblo pequeño, que pequeño y todo supo poner en pie de guerra un ejército de 200

mil hombres y realizar enormes sacrificios de toda índole, sino á otras causas y motivos y principalmente, á que, para salvar el régimen vigente, se consintió esa horrible mutilación del territorio nacional, como, por iguales fines, se consentirán nuevas mutilaciones de ese mismo territorio.

Ya ven nuestros lectores lo que hacen esos Estados débiles é insignificantes venciendo y derrotando á la pérdida y altanera Albión que solo busca enriquecerse y engrandecerse fácilmente á costa de los débiles y de los insignificantes.

Por eso, la causa de boers y orangistas despierta en todas partes simpatías y sus triunfos ardientes entusiasmos; entusiasmos y simpatías que se sienten hasta en la misma Irlanda, que forma parte de Inglaterra y hasta el punto de que en Dublín, población importante irlandesa, ha habido manifestaciones públicas, que la fuerza ha tenido que reprimir, en pro de orangistas y boers.

Para esos dos pueblos, dignos, nobles y patrióticos, que sigan las prosperidades, la fortuna, las victorias y los triunfos en la actual campaña que sostienen, son nuestros fervientes votos; y para los soberbios y opresores ingleses que continúan las contrariedades los descalabros, las derrotas, y los humillantes vencimientos, ya que con notoria justicia los merecen.

## Revista de Roma

El año santo

No se habla de otra cosa en los círculos eclesiásticos y, en general, en todo Roma que se prepara para recibir á los millares de peregrinos que anuncian su venida en varios grupos.

Como el Papa está enfermo, guardando cama hace dos días, nada puedo anticipar acerca del ceremonial, pero se presume no sufrirá variación notable al plan que ya tengo anunciado. Sin embargo, lo riguroso de la estación en que nos hallamos y la edad avanzada de León XIII, aconsejan tomar precauciones para que no se resienta la salud del venerable anciano. Sabido es que la Basílica Vaticana deberá estar vacía por completo en el momento de concederse el jubileo, y el Papa debe entrar el primero por la puerta entonando el *Te Deum*; pero como en la plaza de San Pedro habrá una muchedumbre inmensa que impacientemente esperará el momento de entrar en la Basílica, se trata ahora de si el Papa podrá esperar que la muchedumbre haya penetrado. Dejando abiertas todas las puertas del gran templo, se calcula que será necesario hora y media para que la gente pueda penetrar en él.

En un círculo de elevadas dignidades eclesiásticas donde se trataba de esto, se reconocía la necesidad de que el Papa se retire después de entonado el *Te Deum* y de penetrar por la puerta santa, y que más tarde aparezca de nuevo para dar la bendición á los fieles. Si el Vicario de Jesucristo gozase de libertad, el problema se resolvería fácilmente apareciendo en el balcón de la plaza de S. Pedro para bendecir al pueblo católico; pero esto no es posible en épocas de... libertad.

Por subscripción general abierta entre los Obispos del mundo entero, será regalado á Su Santidad el martillo de oro con el cual se llama á la puerta santa de la Basílica Vaticana cuando se concede el jubileo secular.

Los católicos franceses han abierto, también una subscripción para costear el martillo que ha de servir en la apertura de la puerta de la Basílica de Letran, lo cual es muy justo, pues en el templo de Letran, catedral de Roma, Francia posee privilegios honoríficos que recuerdan su glorioso título de Hija mayor de la Iglesia.

Los italianos ofrecerán el martillo de oro para la Basílica de Santa María la Mayor, y, según noticias, se proponen los católicos alemanes regalar el martillo para la Basílica de San Pablo extramuros.

Su Santidad ha autorizado la publicación del decreto *urbí et orbi* referente al Año Santo.

Dice así: «En vísperas de celebrarse el principio del Año Santo, felizmente proclamado por nuestro santísimo Padre y señor León XIII, conviene que los fieles se dediquen á actos de penitencia y redención de sus pecados, recibiendo dignamente los Santos Sacramentos para encontrar socorro, gracia y misericordia.

Ya que el día de la penitencia y redención está próximo, aprovechadlo.

Como á media noche del último día de Diciembre del año próximo termina el siglo XIX, es muy natural que los fieles todos, congregados en iglesias y templos, den gracias á Dios por los beneficios alcanzados durante este siglo y cuyo piadoso acto será á la vez digno principio del siglo que se inaugurará.

Y á fin de que el año 1900 empiece dedicado y bajo los auspicios de la gracia de Dios nuestro Señor, el Papa León XIII quiere que en todas las iglesias y capillas del orbe católico en que se guarda la Sagrada Eucaristía (y mediante la aprobación del Ordinario), sea expuesto su Divina Majestad á media noche á fin de que sea adorado el Santísimo Sacramento, y á la vez conceda permiso para que queda celebrarse ante El la misa única de Circuncisión y de la Octava de la Natividad del Señor, durante cuyo Sacrificio será distribuida la Sagrada Comunión á los fieles.

El anterior decreto que extractamos va firmado por el Cardenal Mazzella, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.

### El Consistorio

Esta vez se ha celebrado la solemne ceremonia pontificia casi diré por sorpresa, puesto que si bien fué anunciada para el jueves, día 14, el Padre Santo tuvo que guardar cama en la víspera, y como ha hecho intenso frío en Roma, reinando verdadero temporal de lluvias el propio día 14, creyóse fundadamente que tendría que ser aplazado el Consistorio. Así lo aconsejaba también el médico pontificio, y con tanto mayor motivo cuanto esta clase de ceremonias duran varias horas y fatigan extraordinariamente al venerable anciano.

A pesar de cuantos obstáculos se presentaban para la celebración del Consistorio público, León XIII ha querido que no sufriendo nuevo aplazamiento, y esta mañana á las once y media se ha hecho conducir á la sala Regia para presidir el acto. Estaban allí congregados los diplomáticos extranjeros acreditados cerca la Santa Sede, muchos individuos de la nobleza y aristocracia romana, gran número de sacerdotes y Comisiones de los colegios y seminarios domiciliados en Roma.

León XIII apareció sentado en la sede gestatoria y rodeado de su noble Corte y del Sacro Colegio de Cardenales: el servicio de las tribunas estaba á cargo de los camareros secretos y de honor, de espada y capa y de los *bussolanti*. Las guardias suiza y palatina daban la guardia de honor al Papa, quien contestaba con sonrisas á las entusiastas muestras de afecto que se le tributaban.

Los Cardenales jefes de Ordenes religiosas, camarlengo y vicecamarlengo del Sacro Colegio, han prestado en la Capilla Sixtina el juramento que prescribe la Constitución Apostólica, y después han pasado á la sala en que se celebraba el Consistorio colocándose al alrededor del Trono pontificio.

Durante la celebración del Consistorio el abogado consistorial propuso por segunda vez la Causa de beatificación y canonización del Venerable Siervo de Dios Gabriel de la Addolorata (Pasionista).

León XIII bendijo desde lo alto de su trono á los asistentes al acto y precedido del Sacro Colegio y de los nuevos Cardenales se trasladó á la sala Ducal, mientras la capilla de cantores pontificios entonaba el «Himno ambrosiano», que fué admirablemente ejecutado.

El Cardenal decano del Sacro Colegio recitó después la oración «*super creatos Cardinales*», con la cual se termina el Consistorio público.

León XIII presidió la Capilla Sixtina y el Consistorio secreto, pronunciando una alocución de carácter exclusivamente religioso, y, con la solemnidad de costumbre, cerró y abrió la boca á los dos nuevos Cardenales Mons. Nava y Missia, publicando después los nombres de los nuevos Obispos.

Entre los varios nombramientos que León XIII ha sancionado en los Consistorios de esta mañana se cuentan los de 14 Obispos franceses, 6 italianos, 4 para las Repúblicas americanas y un español: también concedió solemnemente *a latere* en virtud de la cual los Cardenales Oreglia, Satolli y Vannutelli abrieron en representación del Vicario de Jesucristo las Puertas Santas de las tres basílicas mayores de Roma.

La recepción por el Papa de los nuevos Arzobispos y Obispos preconizados en el Consistorio se ha verificado esta tarde en la sala del Trono, recibiendo de manos de Su Santidad el *rochet*, con el cual pasaron procesionalmente á la Basílica

Vaticana para adorar el sepulcro del Príncipe de los Apóstoles.

Roma, 14 de Diciembre de 1899.

LINATTI.

## Enmiendas desechadas

Ayer defendió nuestro querido amigo D. Cruz Ochoa en el Senado sus dos enmiendas al presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia, pidiendo en la primera que no se redujera la dotación de los Seminarios de Solsona y Ciudad Rodrigo, y en la segunda que se mantenga para la reparación de templos íntegra la cantidad consignada en presupuestos anteriores.

Las razones con que nuestro querido amigo apoyó ambas enmiendas, son incontestables, y que fueron incontestadas, pues la Comisión se limitó á manifestar que, así en la dotación de los Seminarios indicados, como en la consignación para la reparación de templos, se hacían las deducciones que impugnaba el senador guipuzcoano, por la necesidad de dar satisfacción al clamoreo universal en demanda de economías, haciendo éstas donde y como se pueda, y en la cantidad que sea factible.

Y el Senado, desoyendo las razones del Sr. Ochoa y atendiendo á lo expuesto por la Comisión, de echó una tras otra las dos enmiendas.

Resulta, pues, que á los Seminarios de Solsona y Ciudad Rodrigo se les disminuye su respectiva dotación en mil y pico de pesetas, y que la consignación de 700.000 pesetas para reparación de templos queda reducida á 600.000.

¡Bien por los católicos excoelsos de la situación silvelista que padecemos!

\*\*

Después de las anteriores enmiendas presentó otra nuestro antiguo é ilustre amigo pidiendo en razón y elocuente discurso el restablecimiento del fuero eclesiástico á la que cupo la misma suerte que á las anteriores.

La única enmienda del celosísimo senador guipuzcoano que fué admitida por la alta Cámara es la en que solicitaba que de las causas instruídas por injurias y calumnias dirigidas á las autoridades y corporaciones eclesiásticas no entienda el Jurado.

Plausibles son por todo extremo los nobilísimos esfuerzos en pró de los altísimos intereses religiosos de España por el infatigable é ilustradísimo senador carlista; y nosotros no escatimaremos al ilustre Doctoral de Toledo los elogios que se merece por su incansable celo y notoria competencia en pró de los sagrados fueros y derechos de la Iglesia española conculcados ó mermados, al menos, por estos gobiernos cuya política informa la está toda ella por el espíritu liberal y secularizador que les distingue y caracteriza.

Reciba por todo ello nuestro respetable amigo Sr. Ochoa nuestros más sinceros parabienes y nuestra más cordial enhorabuena.

## Crónica agrícola

Gobiernos absolutos.— Moneda falsa de la libertad. Flores insuciables.— Habichuelas, guisantes, apio, cebollas y espárragos.— Abonos minerales.— Coes. Coñombro.

Los gobiernos liberales que turnan en el poder para irnos estrangulando son absolutos porque hacen y deshacen dinastías, ministros, senadores, jefes y empleados á su antojo; por medio de decretos y reales órdenes quitan y ponen leyes á su capricho, imponiendo su voluntad despótica á las regiones sin respetar los más sagrados fueros y franquicias; además tenemos los caciques ó señores de horca y cuchillo que disponen de la libertad, honra, hacienda y hasta de la vida de los pobres labradores.

Somos entusiastas defensores de la verdadera libertad para el bien, y del verdadero progreso, y los liberales practican la ley del embudo ó sea libertad solo para ellos; y si dan libertad á los demás es para la irreligión y para la inmoralidad, ó sea la moneda falsa de la libertad: así vemos quieren hacer callar á los predicadores del Evangelio, disolver las Comunidades religiosas, imponer catequéticos impíos, hasta apoderarse de los

bienes del clero con el gran latrocinio nacional.

No somos oscurantistas, pues si aceptamos con orgullo todo lo bueno, todo lo bello y todos los adelantos modernos, conservamos todo lo bueno de los antepasados, especialmente las gloriosas tradiciones que ticieron á España grande, religiosa y feliz. Sitemos dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; y como católicos, apostólicos y romanos, y como españoles, estamos prontos á derramar nuestra sangre para defender la religión y la patria y á restaurar la Unidad católica sin querer imponer á nadie con la fuerza, nuestra sacrosanta religión, que ha de ser abrazada y profesada por convicción y por amor.

Lo que sí somos, enemigos del funesto sistema parlamentario corruptor y corrompido y queremos Cortes á la tradicional usanza española, y descentralización administrativa, y fueros y franquicias para las regiones, autonomía del municipio, de la provincia y de la región sin nada del separatismo de que nos acusan los ministeriales liberales, que tienen abiertas sus bocas insaciables para engullirse á la nación entera. Al frente de los ejércitos queremos al Rey dispuesto á sacrificarse por la honra de la nación que ahora se ha visto pisoteada, vendida y escarnecida por advenedizos sin responsabilidad, sin patriotismo y sin honor. ¿Quién que conserve un resto de amor á la religión y á España puede dejar de odiar al liberalismo y á la masonería, al contemplar á la España de Felipe II llena de sabios y de santos, rica, grande y respetada por todo el mundo, y verla ahora desmoralizada, sin hombres de virtud y de gobierno, pobrísima, sin patriotismo y sin honor, despreciada é insultada por todo el mundo?

\*\*

Las habichuelas prefieren el humus cenagoso y suave ó arenisco, como también los lugares abrigados y las tierras secas, arcillosas frías ó cerca de pantanos no convienen por razón de heladas tardías, se siembran después de raíces forrajeras, de los nabos y remolachas.

Los guisantes tienen las mismas exigencias: se siembran en tierras abonadas con estiércol dos ó tres años antes de empezar el cultivo y 70 kilos nitrato en suelos pobres.

El apio requiere suelos de humus cenagoso, lugares húmedos ó regados con frecuencia: se cultiva después del guisante, alubias, cebollas y remolachas, y requiere como las coles estiércol abundante.

Las cebollas necesitan terreno con humus, algo cenagoso y rico en cal: siembran después de las patatas, nabos, habichuelas, guisantes y trigo, si la tierra está libre de malas hierbas: no conviene el estiércol fresco ni materias fecales, porque se verían invadidas por los gusanos. Cuando el suelo sea poco fuerte, se sembrarán dos años después de haber aplicado el estiércol; pero si la tierra es vigorosa, se abonará tres ó cuatro años antes, porque mucho ázoe retardaría la maduración.

El espárrago prefiere los suelos areniscos, cenagosos ó ligeros pero fríos; teme mucho las tierras arcillosas, duras, húmedas y los terrenos pantanosos: lo más importante es el desfonde perfecto del suelo que debe ser cavado á profundidad. Al propio tiempo debe incorporarse una fuerte dosis de estiércol y de potasa cada dos ó tres años, después de cortados los espárragos, se adicionará al campo alguna cantidad de fosfato y de potasa: en la primavera después de la plantación, al arreglar la tierra ó después de la corta, se le suministrará el nitrato de 100 á 400 kilos por hectárea: en todos los antedichos cultivos dan muy buen resultado los abonos minerales. Existe una preocupación, de que los abonos minerales con el tiempo disminuye la fecundidad del suelo; y dice Mr. Graudenu, que es neces-

rio refutar tales ideas erróneas; y cree que dicha preocupación es debida á observaciones que se han hecho en terrenos perjudicados por el uso excesivo y prolongado de la cal. La cal es alimento indispensable á la vegetación, y cuando los agricultores observaron los buenos resultados de poner cal en sus tierras se abusó de la cal, con lo cual disminuye la fertilidad: así salió el adagio «la cal enriquece al padre y arruina al hijo»; y luego se sacó la deducción de que los abonos minerales empobrecen la tierra. Para que la tierra posea el máximo de fertilidad compatible con sus propiedades físicas y con las condiciones del clima, es preciso que los vegetales que se cultiven hallen en ella en exceso y en estado asimilable la cantidad de cada uno de los principios minerales necesarios para la constitución de la cosecha máxima que se desea obtener; y cada planta tiene sus exigencias minerales; así la cal no hará efecto, si faltan el ázoe, la potasa y el ácido fosfórico.

Las coles no prosperan en tierra muy seca, sino pueden ser regadas: crecen lo mismo en suelos pantanosos que en prados húmedos y pueden suceder á cualquier cultivo mientras no haya agotado el suelo; pero no es conveniente cultivar á menudo la col en un mismo lugar á causa de las enfermedades é insectos que se producen: á las coles les va muy bien 300 kilos superfosfato y 500 de kainita.

El cohombro se cultiva en suelo rico en humus, ó en tierras areniscas después del cultivo de forrajes de mucha raíz que hayan exigido labores profundas: necesitan por término medio y por hectárea 300 kilos de superfosfato, 300 de cloruro de potasa y 150 de sulfato amónico. El nitrato, como complemento de una adición de estiércol y abonos orgánicos, produce frutos que se conservan mal: diferente resultado se obtiene con las adiciones de abonos potásicos y fosfatados: la adición de las sales de potasa y una mitad de superfosfatos en otoño y mezclado todo con el estiércol en el momento de la cava es muy recomendable; el resto de superfosfato y demás abonos indicados se aplican en primavera; pero mientras el maléfico y maldito árbol liberal esté implantado en tierra española, no levantaremos cabeza los labradores; por lo tanto, nuestros esfuerzos se han de encaminar á arrancar de cuajo dicho árbol funestísimo

El Corresponsal del Vallés

## Notas políticas

Un nuevo desencanto han debido sufrir los que creían en la seriedad y formalidad de nuestros gobernantes al ver que del último Consejo no ha salido la dimisión del Gabinete y ni aun la del Ministro de Hacienda, sino una capitulación bochornosa del Gobierno con las minorías parlamentarias.

Había dicho el Sr. Villaverde en todos los tonos arrogantes en demasía algunos de ellos, y el Sr. Silvela habíase hecho solidario de las manifestaciones y propósitos del aludido Ministro, que sus presupuestos prevalecerían y serían aprobados antes de 1.º de Enero próximo, y que si no sucedía así, él dejaría la carrera.

Mas ni uno ni otro ha tenido lugar. Ni los presupuestos se votarán antes del nuevo año, ni el Sr. Villaverde ha abandonado su cartera. Y en vez de eso, lo que ha ocurrido es que el Gabinete entero ha capitulado ante las minorías, ha cedido en sus intransigencias y depuesto sus arrogancias. ¿Cómo? pues accediendo á los deseos de ciertas oposiciones parlamentarias al proponer y pedir á las Cortes una autorización para que los actuales presupuestos rijan hasta que los nuevos sean votados por aquellos despues de amplia, detenida y pensada discusión que se verificará pasadas que sean las vacaciones de Navidad.

Es decir, que los problemas políticos, las cuestiones financieras y todo lo que más pueda interesar á la patria, se convierte para los partidos de la regencia en cuestión de sustancia, pero de sustancia para los bolsillos y personales convenien-

cias de sus prohombres única y exclusivamente. A un lado los sagrados intereses de la Patria y la dignidad, la consecuencia y el decoro político; que el sacrificio de todo eso es preferible á dejar el poder y abandonar las delicias de la Capua del presupuesto; así piensan y de esa manera obran los partidos turnantes en el poder, los políticos de pan llevar que nos desgobernarian.

Una ventaja tan sólo traerá este arreglo, esta componenda de ahora; y es la del aplazamiento y suspensión en la vigencia de los presupuestos, rematadamente malos, del Sr. Villaverde, como si digéramos un compás de espera en el planteamiento de la perniciosa obra financiera del partido de Unión conservadora. ¿Y quién sabe? acaso esas suspensiones y esos aplazamientos traigan aparejado, á la postre, el total fracaso de semejante desdichadísima obra.

La resolución esa de última hora, adoptada por el Gobierno, revela bien á las claras el estado de descomposición en que se hallan sus mayorías parlamentarias: porque de no ser así, de tener absoluta confianza en sus huestes, el Sr. Silvela y el Sr. Villaverde hubieran pasado por todo para sacar á flote sus pésimos presupuestos en lo que resta de año que arriar la bandera de la intransigencia tan arrogantemente por ellos enarbolada.

## Crónica

Deseamos á todos nuestros lectores en estas Pascuas de Navidad todo género de venturas y felicidades.

Nuestro Santísimo Padre León XIII desea consagrar todos los cristianos su filial homenaje á Cristo Redentor durante todo el año 1900, dejando á la iniciativa de los Prelados, la mejor forma de llevar á cabo tan santo pensamiento.

A este fin, nuestro celosísimo Prelado autoriza á los señores Párrocos, Regentes y Economos de su Diócesis, según leemos en el último número del *Boletín Eclesiástico*:

1.º Para que en sus iglesias puedan celebrar la santa Misa á las 12 de la noche del 31 de Diciembre.

2.º El sacerdote que celebre á dicha hora la santa Misa no podrá decir otra en la mañana del día 1.º de Enero.

3.º No pudiendo en los pueblos donde haya un sólo sacerdote hacer uso de este privilegio, en su lugar podrán exponer á Su Divina Majestad y recitar el Santo Rosario, la Letanía del Sagrado Corazón de Jesús últimamente aprobada por Su Santidad, ú otras preces de reparación y desagravio.

4.º En las iglesias de religiosas los señores Capellanes se pondrán de acuerdo con las Comunidades, para celebrar la Misa, ó sólo la exposición.

En el próximo número anunciaremos los cultos dispuestos en esta Santa Iglesia Catedral.

El Ilmo. Sr. Obispo ha conferido hoy Ordenes en la capilla de San Carlos de la Santa Iglesia Catedral.

De *Presbítero*, P. Félix Abad, de las Escuelas Pías.

De *Diáconos*, D. Vicente Latorre, don Sixto Aniquino, D. Juan Liesa y D. Miguel Olivera, alumnos de este Seminario, y los PP. Daniel Benito, Antonino Gómez y Laureano Chueca, de las Escuelas Pías.

De *Subdiácono*, P. Santiago Español, de las Escuelas Pías.

Reciban todos nuestra más completa enhorabuena.

D. Pelegrín Fernández, antiguo y competente Escribano de este Juzgado de 1.ª Instancia, ha sido nombrado para igual cargo del de Lérida.

Sea enhorabuena.

Habiendo optado D. Sebastián Javierre por el ejercicio de la Procura, ha quedado vacante la Secretaría de este Juzgado municipal que desempeñaba dicho señor.

El lunes se efectuó en la importante villa de Estadilla y en la casa solariega de Sangenis, el enlace matrimonial de la agraciada y distinguida señorita D.ª Luisa Sangenis y Escudero con el joven abogado y rico propietario de Albelda, don Alejandro Berche y Miravete, siendo apadrinados por la distinguida señora doña Asunción Miravete de Berche y por don Teófilo de Cistué y Escudero, Barón de la Menglana, tío de la desposada.

El M. I. Sr. D. Pedro Baselga, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, bendijo á los contrayentes, asistiendo como testigos D. José Moncasi y D. Joaquín Allué. Llevaron al altar los nuevos esposos selecto y lucido acompañamiento de deudos y amigos, siendo invitados, terminada la ceremonia, con un exquisito lunch servido admirablemente en los espaciosos salones de la casa de Sangenis.

Los nuevos esposos partieron para la capital del Principado donde piensan pasar su luna de miel, que deseamos sea feliz é interminable.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro considerado y particular amigo y paisano D. Plácido Zaydín, ilustrado capellán del Regimiento de Sicilia, que viene á pasar las Pascuas al lado de su apreciable familia.

Con igual motivo se encuentra entre nosotros el virtuoso é ilustrado catedrático de Religión y Moral del Instituto de Huesca, D. José Romero, muy estimado amigo y paisano.

Ayer se celebró en la Santa Iglesia Catedral solemne aniversario por el que en vida fué nuestro respetable amigo y paisano D. Juan Lolumo (q. e. p. d.)

Numerosos amigos testimoniaron con su asistencia al efecto y consideración que goza en esta ciudad tan apreciable familia, á la que reiteramos la expresión sincera de nuestro duelo.

La cosecha de aceite se está recolectando, siendo muy escasa en esta comarca. El precio corriente de este caldo sobre el agua es de 45 á 46 pesetas quintal. Parece que hay tendencia al alza, pues el poco que hay se busca para la exportación.

El martes próximo 26 del corriente mes, y á las siete y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de Religiosas Capuchinas una solemne función en honor de San Antonio de Padua, con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Manuel Sesé, canónigo.

Leemos en un periódico las siguientes líneas, que no dejan de ser interesantes:

«Un cálculo semioficial del precio de coste del pan en París, en la segunda quincena de Noviembre de este año; cálculo formado según el valor de las harinas en la quincena anterior y los gastos de panificación, da los resultados siguientes:

Precio del quintal de harina . . . . .	26'552 francos
Gastos de panificación . . . . .	12'223 »
Total . . . . .	38'775 francos

Siendo el rendimiento de 130 kilogramos de pan por cada 100 de harina, el kilo de pan de primera clase resulta á 0'2982 y el pan de dos kilos á 0'5964 francos, ó sea á 60 céntimos.»

De donde resulta que Barbastro paga el pan más caro que París.

### El Presidente Krüger

En una conversación sostenida por el escritor francés Mr. Octavio Unzanne con el hombre público inglés Mr. Dilke, dijo éste, despues de expresar su absoluta confianza en el triunfo definitivo de Inglaterra sobre el Transvaal, que el presidente Krüger es uno de los hombres más extraordinarios del siglo.

«Cuando vino á Londres—añadió mister Dilke—se comió la tontería de impedir que lo recibiera la reina Victoria, y Krüger no ha olvidado esta afrenta, que seguramente no le hubiera hecho Alemania.

«Recuerdo la sincera admiración con que un día que pasábame revista á los diplomáticos del siglo me habló Bismarek de Krüger.

«Cavour—decía Bismarek fué más fino, más sutil y mejor dotado que yo de condiciones diplomáticas; pero hay un hombre más fuerte, más elevado, más astuto que Cavour y que yo, y este hombre es el presidente Krüger. El no tiene, como yo, un ejército poderoso detrás de sí y un formidable Imperio para sostenerlo. Krüger está solo, con un pequeño pueblo agricultor y si lado, y con su solo genio será capaz de darnos ciento y raya á todos nosotros. He hablado con él dos veces y me ha confundido.»

### Prevision del tiempo

Según el meteorólogo Escolástico, desde hoy hasta el 22 tendremos nublados al N. y NO; en los que se observarán relámpagos: además habrá un régimen de heladas en las provincias centrales y limítrofes.

Las borrascas del N. y NO. de Europa del Norte vuelven á desarrollarse, y su avasalladora influencia se siente en la Península, manteniéndose el régimen anterior en lo general de España, excepción del SO. y SE. los días 23 al 25.

A esta altura la quincena entra el menguante á las tres horas 43 minutos de la madrugada, á tiempo que se inicia una depresión barométrica en el Mediterráneo hacia Ajaccio en Córcega. Esta fase de luna es muy afecta á la lluvia, y soplando el SO. se produce brusco cambio meteorológico.

Días 26 y 27.—Se acentúa el frío al N. y provincias centrales.

La depresión intermediterránea avanza hácia el golfo de Lyon, y ejerce acción refleja en nuestra Península.

Días 28 al 30.—Persiste el régimen anterior en las provincias del SO. del S. y del SE.; los nublados recorren el horizonte y preparan tiempo para lluvias de invierno.

### Valores en metálico por el correo

La Gaceta publica la instrucción para el servicio de valores en metálico con ados al correo.

Hé aquí las principales disposiciones sobre este nuevo é importante servicio.

Artículo 1.º A partir desde 1.º de Febrero próximo, todas las administraciones principales y subalternas de Correos y las carterías rurales deberán expedir, circular y entregar los certificados con valores en metálico que se les presenten, en las condiciones que expresa esta instrucción.

En las poblaciones donde no hubiere oficinas de Correos, los peatones prestarán este servicio en la forma que establece el núm. 6.º del art. 371 del reglamento de 7 de Junio de 1898.

Art. 2.º Los valores en metálico se presentarán al correo dentro de sobres especiales, aprobados por la Dirección general del ramo, la que facilitará á todas las oficinas el correspondiente modelo.

Art. 3.º Los sobres con valores en metálico deberán estar cerrados con goma y llevar en el reverso un sello sobre la cre con iniciales, nombre completo ó razón social, que sujete todas las solapas y el precinto.

Art. 4.º El expedidor de un envío de esta clase consignará en la parte superior del anverso la indicación «valores en metálico», y debajo, en letra y en guarismos, la cantidad en pesetas que contenga, no admitiéndose en estas expresiones, emiendas, raspaduras ni interlineados, aunque traten de salvarse por medio de nota.

Los sellos de Correos que representen los derechos de franqueo y certificado se adherirán al anverso del sobre de forma que aparezcan separados entre sí y de los bordes del objeto.

Art. 5.º Los envíos con valores en metálico no podrán pesar más de 300 gramos.

Cuando excedan de este peso ó de 50 pesetas la declaración consignada en el sobre, ó carezcan los objetos de alguna de las condiciones exigidas en esta instrucción, la oficina de origen deberá rechazarlos.

### Noticias religiosas

Mañana domingo, en las iglesias Catedral, de Santa Clara, de las MM. Capuchinas, del Hospital y Casa de Amparo se celebrará la tradicional misa del *Gallo*.

También se celebrarán durante las próximas fiestas Misas de Pastorela, en las iglesias de los PP. Misioneros, del Colegio de las Hijas de la Caridad, del Santo Hospital y de la Casa de Amparo.

### Academia barbastrense

El sistema VALLE, que cada día va adquiriendo mayor número de admiradoras, principalmente por la sencillez en la confección de toda clase de prendas y vestidos, tienen ocasión de aprenderlo las señoritas de esta localidad, en la calle de los Argensola, núm. 14, 2.º, bajo la dirección de D.ª Flora Clusa, Maestra superior y Profesora de corte con título del predicho sistema, adquirido en la Academia de la inventora D.ª Pilar Zaera de Valle.

Téngase en cuenta que es el de más positivos resultados; pues no sólo tiene de bueno la prontitud en adquirirlo, sino que lo principal escriba en que las prendas no se necesitan probar, y en que su confección alcanza y se extiende á toda clase de cuerpos por deformes que sean.

Además, es el único sistema que, fundado en principios matemáticos, ha resuelto el tan árduo cuan difícil problema de formar cuerpos de una sola pieza, orillando por lo tanto, los inconvenientes que presentaban las muy variadas y diversas hechuras de telas en las que predominan dibujos grandes, y que por otros métodos de ningún modo se pueden coincidir exactamente, perdiendo por esta razón la belleza de la tela.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

AÑO XIV DE SU PUBLICACIÓN

Precio de suscripción en la península: 10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, 4 dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, á la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero

REGALO

Se une á los tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.

Precio de suscripción

En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.

En los países de la Unión postal de Europa, 16 pesetas id.

Se suscribe en la Administración de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores corresponsales que son todas las librerías católicas.

Se remiten números gratis de muestra á quien los solicite.

MARIANO SUILS  
SASTRE

Trajes para la temporada de invierno  
¡ALTA NOVEDAD!

Especialidad en ABRIGOS y TRAJES para niños

GANGA

Por mucho menos de su valor se venden TRES CASAS sitas dos en la calle de Santa Lucía, señaladas con los números 24 y 26, y la otra, en la calle de La-Seo, número 17.

En la imprenta de este periódico darán razón.

VENTA

A voluntad de su dueño, de dos CASAS, sitas una en a calle de la Fustería, número 2 y otra, contigua á la misma, en la calle del Romero, 31.

En la imprenta de este periódico informará.

DISPONIBLE

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor

de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En él se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo riva en baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, tierra galvanizada y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.



**Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCIÓN que se han de insertar en este periódico.**

En este tamaño y en 1.ª plana para suscriptores. . . . .	6 pesetas
» » » » » para no suscriptores. . . . .	8 »
En tamaño mayor y en 1.ª plana para suscriptores. . . . .	8 »
» » » » » para no suscriptores. . . . .	10 »
En tamaño menor á precios convencionales.	

**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**—Todas las esquelas que se impriman en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

HERNIAS

(Trencaduras ó asbinsaduras)

Las personas afectadas por tan molesta como grave dolencia, encontrarán en la antigua y acreditada farmacia de Solá, un grande y variado surtido de **bragueros**, desde los de construcción más sencilla, hasta los más acreditados sistemas modernos.

**Braguero regulador** el más á propósito para la retención y curación de cualquiera hernia por antigua y rebelde que sea.

**Bragueros** muy finos y cómodos, especiales para mujer.

**Bragueros** de goma, con resorte y sin él, propios para niño.

**Bragueros** de goma con pelotas de aire comprimido, para personas delicadas que no pueden sufrir la presión del resorte ó muelle.

**Bragueros** fuertes, clase especial para trabajadores.

**Bragueros** de todas clases, formas y sistemas, para todas edades.

En la misma Casa se encontraran también almohadillas ó asientos de goma, para viaje para enfermos. Biberones, Bisturis comunes y asépticos, Brazaletes, Cabestrillos, Cánalas, Cuenta-gotas, Duchas de todas clases, Espéculums, Estetóscopos, Fajas ventrales, Guardaleches, Gorros para hielo, Geringas de varias clases, Geringuillas Pravatz, ~~idem~~ asépticas, Gatillos, Medias de tejido de goma, Orinales de goma vulcanizada, Pesarios, Pizoneras, Pinzas, Pinceles, Portacústicos, Pulverizadores, Sacaieches, Sondas, Suspensorios, Tijeras y demás artículos de cirugía y veterinaria.

Geringuillas del Dr. Roux

Suero anti-difitérico

Aguas minerales, Gránulos dosimétricos, Jarabes y Robs.

Especialidades farmacéuticas, Preparados antisépticos para la Cura de Lister.

Farmacia y laboratorio de Lorenzo Solá

PALMA, 18-LÉRIDA.

ORES PUNTOS DE VENTA

Su curación es segura con el uso del BALSAMO ANTI-REUMÁTICO de Castelli

Al por mayor, en autor, farmacéutico en **Barbastro**; Sociedad Farmacéutica Española, Vicente Ferrer y Comp.ª, Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Buñill y Comp.ª, J. Uriach y Comp.ª, Dr. Andreu, y Viuda de Fernando Rús, **Barcelona**; Barandiaran y Comp.ª, Bilbao; Melchor García, **Madrid**; Pérez del Molino y Comp.ª, **Santander**; Simón Echevarría, **San Sebastián**; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora viuda de Jordán, **Zaragoza**. Representantes exclusivos para México y Repúblicas del Centro de América, José E. Bastillos Hijos, Farmacéuticos, México.

LA CRUZ DE SOBRARBE

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. - Suscripción: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales.

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO